



USAID
FROM THE AMERICAN PEOPLE



EVALUACIÓN DEL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN EN SALUD

ACUERDO NACIONAL

Mayo 2005

Dr. Oscar Ugarte

The PHR*plus* Project is funded by U.S. Agency for International Development and implemented by:

Abt

Abt Associates Inc. and partners, Development Associates, Inc.; Emory University Rollins School of Public Health; Philoxenia International Travel, Inc. Program for Appropriate Technology in Health; SAG Corp.; Social Sectors Development Strategies, Inc.; Training Resources Group; Tulane University School of Public Health and Tropical Medicine; University Research Co., LLC.

URL: <http://www.phrplus.org>

CONTENIDO

- I. Bases Conceptuales de la Descentralización
- II. Situación del Proceso de Descentralización en Salud
- III. Perspectivas de la Descentralización en Salud

I. BASES CONCEPTUALES DE LA DESCENTRALIZACIÓN

1. OBJETIVOS DE LA DESCENTRALIZACIÓN



2. EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN: REDEFINICIÓN DE ROLES



3. MAPA CONCERTADO DE COMPETENCIAS Y FUNCIONES

Planeamiento					
Organización					
Promoción de la salud					
Organización y gestión de servicios de salud					
Salud ambiental					
Emergencias y epidemias					
Gestión del aseguramiento público					
Gestión de recursos humanos					
Gestión de medicamentos e insumos					
Gestión de recursos financieros					
Gestión de las inversiones					
Gestión de la información sanitaria					
Gestión de la investigación en salud					
Gestión de los recursos físicos					

Nivel nacional

Nivel regional

Nivel provincial

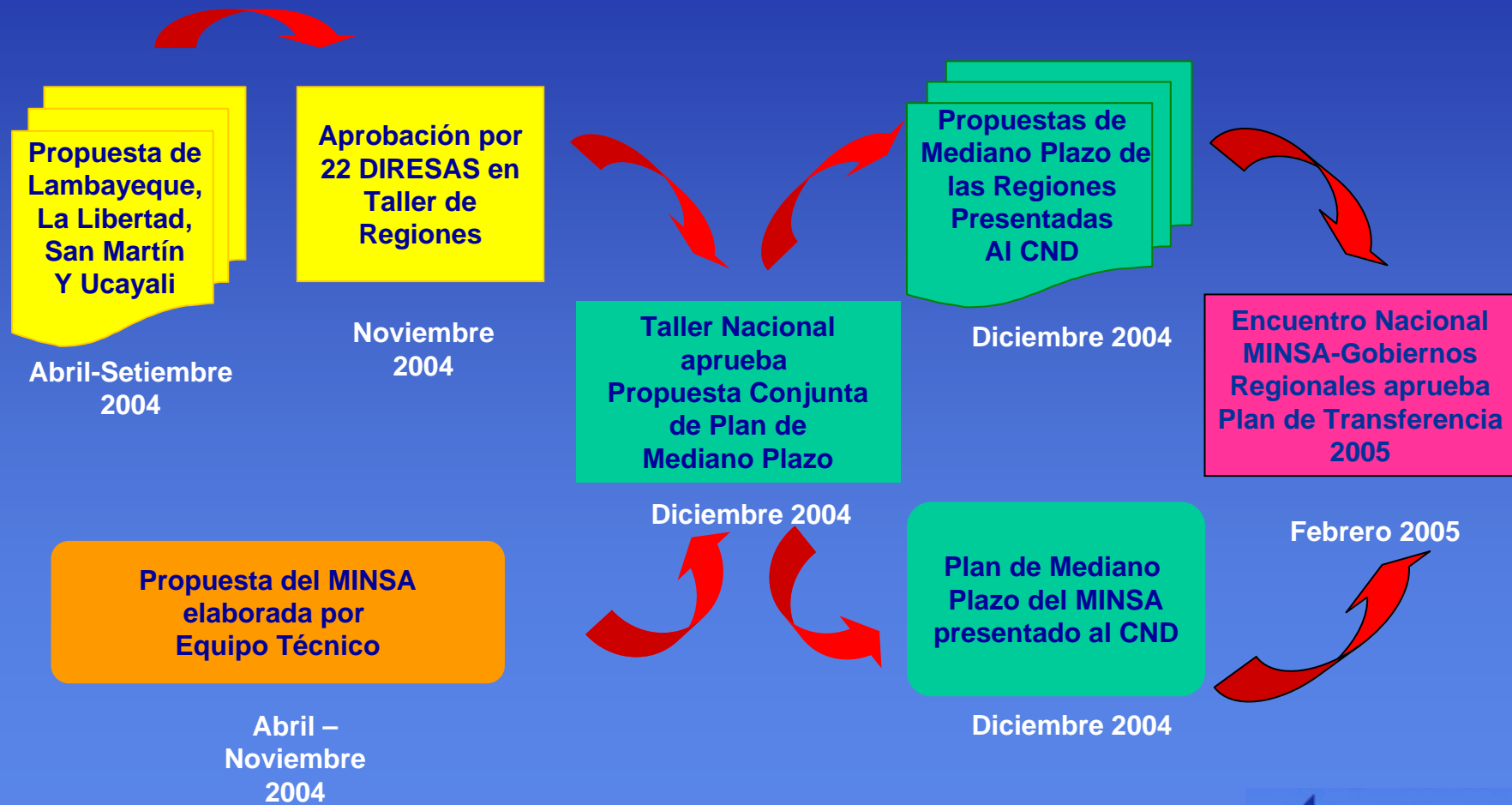
Nivel distrital

Sociedad civil

Unidades de gestión de servicios

II. SITUACIÓN DEL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN EN SALUD

1. PROCESO DE CONCERTACIÓN MINSA-GOBIERNOS REGIONALES



2. PLAN DE TRANSFERENCIA DE MEDIANO PLAZO 2005-2009 MINSA-REGIONES

28 de Marzo 2005

FUNCIONES	FACULTADES					
	Total	2005	2006	2007	2008	2009
a. Aprobar políticas de salud de la región.	3	3				
b. Formular y ejecutar el Plan de Desarrollo Regional de Salud	13	12	1			
c. Coordinar las acciones de salud integral en el ámbito regional	11	6	3	1	1	
d. Participar en el Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud.	1	1				
e. Promover y ejecutar las actividades de promoción y prevención de la salud	5	2	3			
f. Organizar los niveles de atención de salud del Estado, en coordinación con GL	5	3	1	1		
g. Organizar y mantener los servicios de salud en coordinación con GL.	9	8	1			
h. Supervisar y fiscalizar los servicios de salud públicos y privados	3	1	1	1		
i. Conducir la prevención y control de riesgos de emergencias y desastres	6	4	1	1		
j. Supervisar y controlar la producción, comercialización y consumo de medicamentos.	11	9	1	1		
k. Promover y preservar la salud ambiental de la región.	14	4	8	2		
l. Planificar, financiar y ejecutar proyectos de infraestructura y equipamiento en salud.	8	7	1			
m. Proveer información útil sobre la gestión, oferta y servicios de salud.	9	6	3			
n. Promover la formación, capacitación y el desarrollo de los recursos humanos	21	6	13	2		
o. Evaluar de manera sistemática los logros alcanzados en materia sanitaria.	4	1	2	1		
p. Ejecutar, en coordinación con los GL, acciones para elevar niveles nutricionales.	1	0	0	1		
TOTAL	124	73	39	11	1	

3. PLAN DE TRANSFERENCIA DE MEDIANO PLAZO 2005-2009 APROBADO POR CND

28 de Marzo 2005

FUNCIONES	FACULTADES					
	Total	2005	2006	2007	2008	2009
a. Aprobar políticas de salud de la región.	3	1	2			
b. Formular y ejecutar el Plan de Desarrollo Regional de Salud	13	7	6			
c. Coordinar las acciones de salud integral en el ámbito regional	11	0	6	3	1	1
d. Participar en el Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud.	1	1				
e. Promover y ejecutar las actividades de promoción y prevención de la salud	5	2	2	1		
f. Organizar los niveles de atención de salud del Estado, en coordinación con GL	5	0	3	2		
g. Organizar y mantener los servicios de salud en coordinación con GL.	9	0	8	1		
h. Supervisar y fiscalizar los servicios de salud públicos y privados	3	0	1	1	1	
i. Conducir la prevención y control de riesgos de emergencias y desastres	6	0	4	2		
j. Supervisar y controlar la producción, comercialización y consumo de medicamentos.	11	0	9	2		
k. Promover y preservar la salud ambiental de la región.	14	0	4	10		
l. Planificar, financiar y ejecutar proyectos de infraestructura y equipamiento en salud.	8	0	8			
m. Proveer información útil sobre la gestión, oferta y servicios de salud.	9	6	3			
n. Promover la formación, capacitación y el desarrollo de los recursos humanos	21	3	14	4		
o. Evaluar de manera sistemática los logros alcanzados en materia sanitaria.	4	1	2	1		
p. Ejecutar, en coordinación con los GL, acciones para elevar niveles nutricionales.	1	0	0	1		
TOTAL	124	21	72	28	2	1

4. PASOS EN LA TRANSFERENCIA 2005 EN SALUD



III. PERSPECTIVAS DE LA DESCENTRALIZACIÓN EN SALUD

1. PRIORIDADES DEL NIVEL NACIONAL

- △ **Cumplir con el Plan de Transferencia de Mediano Plazo, incluyendo Lima y Callao.**
- △ **Rediseñar la organización del MINSA para el ejercicio de funciones nacionales (Nuevo marco legal: Ley General de Salud y otras).**
- △ **Fortalecer el rol regulador del MINSA: Reglas de juego entre todos los actores.**
- △ **Fortalecer la articulación del Sector Salud: CNS, Consejos Regionales de Salud y Consejos Provinciales de Salud.**

2. PRIORIDADES DEL NIVEL REGIONAL

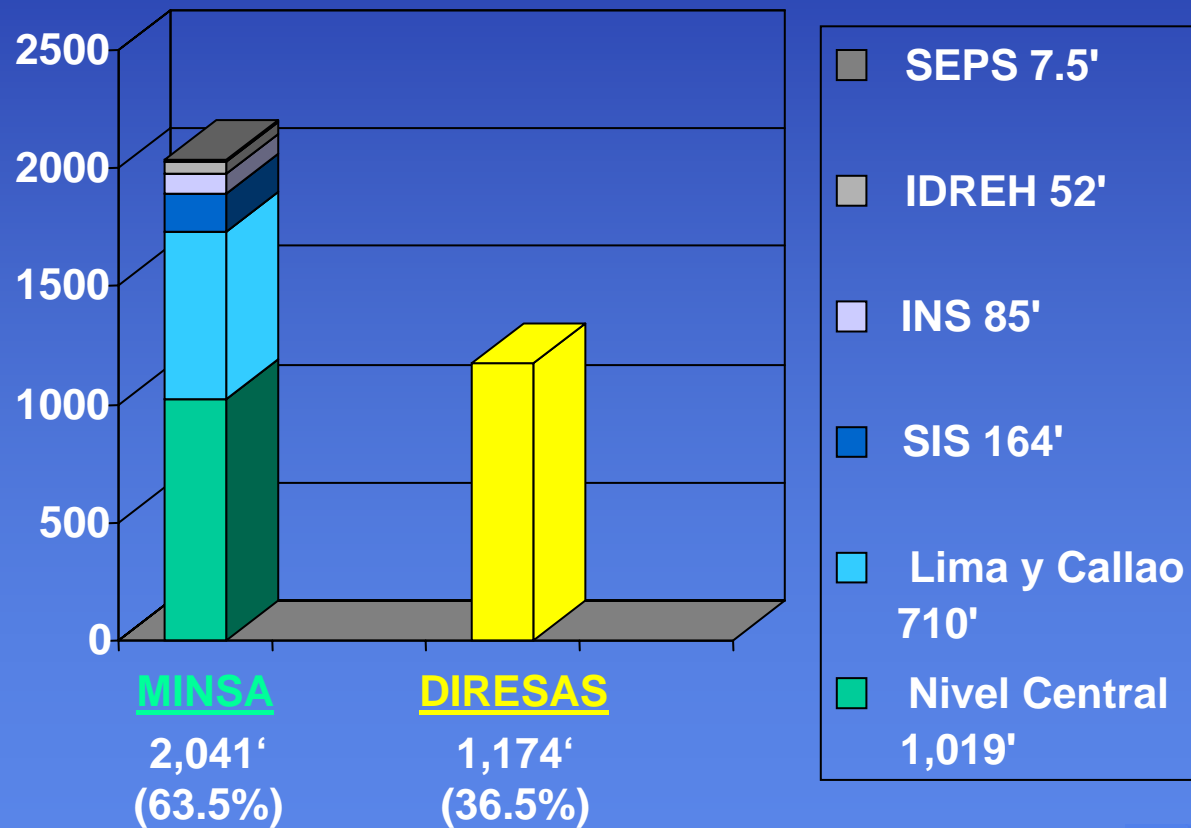
- ▲ Asumir las funciones en salud según Plan de Mediano Plazo.
- ▲ Hacer rediseño organizacional de la DIRESA como parte del rediseño del Gobierno Regional.
- ▲ Programar la transferencia y coordinación de funciones con las Municipalidades.
- ▲ Ejercer y fortalecer las funciones transferidas.

3. PRIORIDADES DEL NIVEL MUNICIPAL

- ▲ Programar transferencia de funciones entre nivel regional y municipalidades de su ámbito: autoridad sanitaria y gestión de servicios.
- ▲ Solicitud y acreditación de funciones en salud según Plan de Mediano Plazo.
- ▲ Hacer rediseño organizacional de las Municipalidades para funciones en salud.
- ▲ Ejercer y fortalecer las funciones municipales en salud.

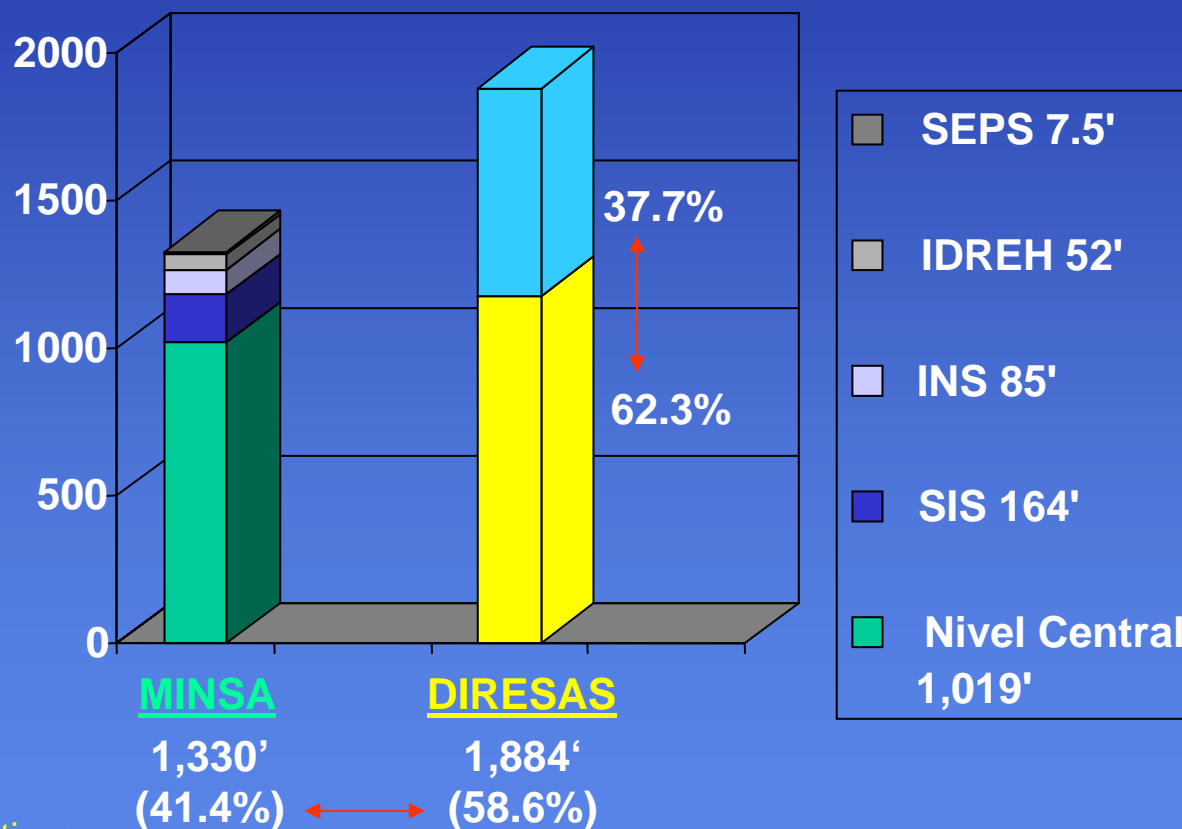
4. DESCENTRALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO EN SALUD: SITUACIÓN ACTUAL

Año 2004 - Millones de Nuevos Soles



5. DESCENTRALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO EN SALUD: METAS DE CORTO PLAZO

Millones de Nuevos Soles



Transferencias efectivas

1. Del MINSAS a DIRESAS (Fondos del PAAG): S/. 160' (85' de CLAS y 75' de Salud Básica)
2. Del MINSAS a Lima y Callao: 710' (517' a MML; 103' a GR del Callao y 89' a GRL-Provincias)

6. DESCENTRALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO EN SALUD: RETOS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO

- 1. Ampliar la transferencia de recursos del MINSA a los Gobiernos Regionales.**
- 2. Planificar y ejecutar la transferencia de los Gobiernos Regionales a los Gobiernos Locales.**
- 3. Redefinir los recursos entre el nivel hospitalario y el primer nivel de atención**

7. LECCIONES APRENDIDAS

- ▲ La descentralización debe ser un proceso concertado entre los diferentes niveles de gobierno.
- ▲ El proceso tiene ritmos diferentes entre regiones y niveles de gobierno.
- ▲ La descentralización es una oportunidad para la reforma del sector salud.



USAID
FROM THE AMERICAN PEOPLE



¡ Muchas Gracias !

ougarte@phrplus.org.pe

The PHR*plus* Project is funded by U.S. Agency for International Development and implemented by:

Abt

Abt Associates Inc. and partners, Development Associates, Inc.; Emory University Rollins School of Public Health; Philoxenia International Travel, Inc. Program for Appropriate Technology in Health; SAG Corp.; Social Sectors Development Strategies, Inc.; Training Resources Group; Tulane University School of Public Health and Tropical Medicine; University Research Co., LLC.

URL: <http://www.phrplus.org>